

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUBARON S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días de febrero del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de Accionistas de la compañía **CUBARON S.A.**, con la concurrencia de la accionista: -----

COELLO AGUILAR JOFFRE WELLINGTON, propietario(a) de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; **COELLO AGUILAR MAYRA MERCEDES**, propietario(a) de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.-----

Preside la sesión el señor **COELLO AGUILAR JOFFRE WELLINGTON**, en calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretaria la señora **COELLO AGUILAR MAYRA MERCEDES**.-----

Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.-----

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario concerniente a los ejercicios económicos del 2012 y 2013.-*

2. *Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2012 y 2013.*-----

Acto seguido, el Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.-----

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CONCERNIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DEL 2012 Y 2013.-Toma la palabra el Presidente Ejecutivo e indica que por Secretaria se da lectura a los informes de Gerente General y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2012 y 2013, los mismos que se ponen a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobados dichos informes tanto del Gerente General como del Comisario correspondientes a los años 2012 y 2013. Acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.-

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 Y 2013.-----

Hace uso de la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2012 y 2013. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos.-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ejecutivo de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente Ejecutivo, Accionistas y suscrita Secretaria que certifica.-f) **COELLO AGUILAR JOFFRE WELLINGTON, Accionista y Presidente de la Junta; COELLO AGUILAR MAYRA MERCEDES, Accionista y Secretaria de la Junta**

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 20 de febrero del 2015.-


COELLO AGUILAR MAYRA MERCEDES
Secretaria de la Junta
CUBARON S.A.